Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

REF.: APRUEBA ACTA N°2 "CONSTITUCIÓN DE JURADO DEL CONCURSO" Y ACTA N°3 "PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS".EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N° 622847-6-LE21

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1849

SANTIAGO, noviembre 26 2021.

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017 y el D.F.L. Nº 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.S N°1, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República; Ley N° 20.730, que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios; el D.S. N° 71 de 2014, Reglamento de la Ley N° 20.730;la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el D.S. Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, mediante Resolución Exenta N° 1272 de fecha 15 de septiembre de 2021, se aprobó las bases Administrativas, Económicas, Técnicas y sus anexos para el **"CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONALES DE LOS RÍOS, VALDIVIA"**, publicándose dicho proceso licitatorio a través del portal Mercado Público con fecha 15 de septiembre de 2021, bajo el ID N° 622847-6-LE21.

2.- Que, a objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7 de la Ley N°20.730, mediante Resolución Exenta N°1399 del 05 de octubre del 2021 se identificó a los miembros de la comisión evaluadora, señalando la eventualidad de la delegación del cargo en la comisión.

3.- Que, mediante Resolución Exenta N°1629 del 05 de noviembre del 2021 se incorporó a la comisión a Carmen Gabriela Avendaño Avendaño en su calidad de Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Ríos.

4.- Que, mediante Resolución Exenta N°1814 de fecha 24 de noviembre de 2021, se aprobó el Acta N°1 y de elección del Representante de los Concursantes.

5.- Que, el 22 de noviembre del 2021, se constituye el jurado y se redacta el Acta N°2.

6.- Que, el 23 de noviembre del 2021, fecha de término de la preselección y selección, se redacta el Acta N°3.

7.- Las actas 2° y 3°, del presente concurso, se insertan íntegramente a continuación:

CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA
"CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONALES DE LOS RÍOS, VALDIVIA"

ACTA Nº 2

Constitución de Jurado del Concurso

Este documento constituye la 2º Acta del proceso del Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura para el "CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONALES DE LOS RÍOS, VALDIVIA".

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

En el centro de Extensión Los Canelos, de la Universidad Austral de Chile, siendo las 16:40 horas, del 22 de noviembre de 2021, y de acuerdo al punto 7 de las bases técnicas, Anexo 1, se realizó constitución de jurado, conformado por:

Del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

1. En representación del Director Nacional, Carlos Maillet Aránguiz, Nicolás Fernández.
2. La Subdirectora del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Paula Larraín Larraín.
3. La Subdirectora del Sistema Nacional de Archivos, Emma de Ramón Acevedo.
4. El Subdirector Nacional de Museos, Alan Trampe Torrejón.
5. La Directora Regional de Los Ríos, Florencia Aninat Urrejola.

De la Subsecretaría del Patrimonio Cultural

6. El Subsecretario, Emilio de la Cerda Errázuriz.

De la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos

7. La SEREMI Carmen Gabriela Avendaño Avendaño

De la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas

8. En representación del Director Nacional de Arquitectura, Raún Irarrázabal, el Subdirector Nacional de Arquitectura Marín Urrutia Urrejola.
9. El Director Regional de Arquitectura, Adolfo Quiroz Lutjens.

Externos

10. En representación del Colegio de Arquitectos A.G., el arquitecto Manuel Agustín Infante Barros.
11. En representación de la Asociación de Oficinas de Arquitectos, el arquitecto José Domingo Peñafiel Edwards.
12. Como experta local y en representación de la Universidad Austral de Chile, la arquitecta Tirza Barría Catalán
13. El representante de los concursantes, arquitecto Albert Tidy Venegas.

Serán Asesores del Jurado:

1. La Directora Subrogante del Concurso: Suilan Hau Espinosa.
2. El Arquitecto de la Dirección Regional de Arquitectura, Christian Pichaud Ojeda.

I. CONSTITUCIÓN DEL JURADO

- El Director del Concurso, Sr Gonzalo Valderrama D., realiza la constitución formal del jurado y da la bienvenida a los jurados y asesores, quienes definirán durante las siguientes sesiones la elección de los anteproyectos ganadores.

- Se realiza la presentación de los participantes de la jura: jurados, asesores y autoridades.

- El Subsecretario expone respecto a la importancia de la infraestructura regional y de la manera en cómo se podría realizar la jura y la evaluación, enfatizando en la discusión cualitativa de los proyectos más que basarse una evaluación cuantitativa.

- Interviene El Subdirector Nacional de Arquitectura Marín Urrutia Urrejola respecto a los tipos de jura a implementar.

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

- Felicitaciones del representante de los arquitectos por la buena calidad del material de las bases y antecedentes. Se releva el acceso al concurso de todo tipo de arquitectos.

- Se releva el tema de que la licitación tipo concurso proponga un presupuesto que sea fijo y no genere competencia respecto al componente económico.

- La moderación de la jura será realizada por el Director del Concurso.

- Subsecretario propone un sistema de preselección y selección de entre 10 a 8 proyectos por cada jurado, para ser evaluados en conjunto. Se propone una votación abierta.

- Albert Tidy discrepa el tema de una votación abierta, ya que marcaría tendencias y podría influir en la decisión de otros u otras juradas.

- Se propone una votación cerrada eligiendo 10 proyectos o número a definir cada uno, donde el director y subdirectora de concurso sean ministros de fe para la recepción de los votos. Una vez recepcionados, se podría intervenir e integrar los votos y exponer los argumentos.

- Se realizará un receso entre las 17 hrs a las 19 hrs, para volver a la evaluación de preselección de los proyectos.

II. ACUERDOS:

A las 19 hrs se definen los siguientes acuerdos para cerrar la primera jornada de jura:

1. Definición de los preseleccionados será el martes a partir de las 11 hrs.
2. Entre 9 y 11 am es el lapsto para la revisión de los proyectos.
3. El número para presentar a la preselección a decisión del jurado sería de 7 proyectos.
4. Se evalúa si se definirá un puntaje con nota para cada proyecto elegido, no obstante, se definen la elección de 7 proyectos con un puntaje igual único.
5. Albert Tidy, distingue tipologías de proyectos los que se podrán evaluar en conjunto.
6. Alan Trampe, define elegir para revisión los seleccionados con mayor puntaje ya que el primer desafío sería bajar el número de los proyectos en competencia.

Tras estos acuerdos se da por cerrado el primer día de jura a las 19.30 hrs.
Firman:
Jurados,
NICOLÁS FERNANDEZ GURRUCHAGA, Representante del Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
PAULA LARRAÍN LARRAÍN, Subdirectora, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
EMMA DE RAMÓN ACEVEDO, Subdirectora, Sistema Nacional de Archivos Nacionales, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
ALAN TRAMPE TORREJON, Subdirector, Sistema Nacional de Museos Nacionales, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
FLORENCIA ANINAT URREJOLA, Directora (S) Regional de Los Ríos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
EMILIO DE LA CERDA ERRÁZURIZ, Subsecretario, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
CARMEN GABRIELA AVENDAÑO AVENDAÑO, Secretaria Regional Ministerial, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
MARTÍN URRUTIA URREJOLA, Subdirector Nacional, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.
ADOLFO QUIRZ LUTJENS, Director Regional, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas
MANUEL AGUSTÍN INFANTE BARROS, Arquitecto Representante, Colegio de Arquitectos A.G.
JOSÉ DOMINGO PEÑAFIEL EDWARDS, Representante, Asociación de Oficinas de Arquitectura
TIRZA BARRÍA CATALÁN, Arquitecta Representante, Universidad Austral de Chile

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

ALBERT TIDY VENEGAS, Arquitecto Representante de los Concursantes

Dirección de Concurso,

GONZALO VALDERRAMA DIAZ, Director de Concurso, Unidad de Proyectos de Inversión, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

SUILAN HAU ESPINOSA, Directora Subrogante de Concurso, Unidad de Proyectos de Inversión, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

A C T A Nº 3

PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Este documento constituye la 3º Acta del proceso del Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura para el "CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE ARQUITECTURA BIBLIOTECA, ARCHIVO Y DEPÓSITO REGIONALES DE LOS RÍOS, VALDIVIA".

En el Centro de Extensión Los Canelos, de la Universidad Austral de Chile, siendo las 11:30 horas, del 23 de noviembre de 2021, se realiza la 2da jornada de jura del concurso. Se acuerda que, entre 9 y 11:30, los jurados revisarían de manera libre los proyectos, para luego realizar la primera preselección, donde deben evaluar los proyectos; para luego elegir tres preferencias para realizar la selección de 5 proyectos que definirán los proyectos ganadores y la mención honrosa.

I. PRESELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Se solicita a los jurados evaluar los proyectos de manera general con nota 1 a 7 y bajo los parámetros indicados en las Bases de Licitación, los siguientes:

- Lectura de conjunto
- Orden y procesos reconocidos por la arquitectura
- Coherencia entre memoria y proyecto.

Las calificaciones bajas, corresponderían a proyectos cuyas mejoras necesarias modificarían totalmente la propuesta; por el contrario, la nota alta (7) correspondería a los proyectos cuyas mejoras necesarias no modifican la propuesta.
Los jurados evaluaron y se promedian sus notas en cada uno de los parámetros:

Criterio	CONCURSANTES									
	B-1	B-2	B-3	B-4	B-5	B-6	B-7	B-8	B-9	B-10
Lectura de Conjunto	7	4	3	3	6	5	5	5	6	6
Orden y Proceso	5	4	2	3	4	3	7	4	3	4
Coherencia	6	6	4	5	5	5	6	6	5	5
Promedio	6	4,67	3	3,67	5	4,33	6	5	4,67	5

Criterio	CONCURSANTES									
	B-11	B-12	B-13	B-14	B-15	B-16	B-17	B-18	B-19	B-20
Lectura de Conjunto	5	3	5	6	5	5	5	3	4	4
Orden y Proceso	4	3	4	4	4	4	4	3	5	3
Coherencia	5	5	5	6	6	5	5	4	5	3

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

Promedio	4,67	3,67	4,67	5,33	5	4,67	4,67	3,33	4,67	3,33

Criterio	CONCURSANTES									
	B-21	B-22	B-23	B-24	B-25	B-26	B-27	B-28	B-29	B-30
Lectura de Conjunto	3	5	3	4	6	4	6	3	6	6
Orden y Proceso	4	4	3	4	7	4	3	4	4	4
Coherencia	6	4	3	5	6	5	4	4	4	4
Promedio	4,33	4,33	3	4,33	6,33	4,33	4,33	3,67	4,67	4,67

Criterio	CONCURSANTES									
	B-31	B-32	B-33	B-34	B-35	B-36	B-37	B-38	B-39	
Lectura de Conjunto	5	3	5	3	4	6	3	7	3	
Orden y Proceso	5	4	4	4	5	5	4	6	4	
Coherencia	4	4	4	4	5	6	4	7	5	
Promedio	4,67	3,67	4,33	3,67	4,67	5,67	3,67	6,67	4	

El resultado considera 10 proyectos con nota sobre 5,0. Los 29 proyectos con nota bajo 5,0, serían desestimados para el proceso de selección. Como resumen, se ilustra el cuadro con los 10 proyectos que obtuvieron nota superior a 5,0. La siguiente tabla:

Proyecto preseleccionados:	B01	B05	B07	B08	B10	B14	B15	B25	B36	B38
Nota evaluación preselección	6,0	5,0	6,0	5,0	5,0	5,33	5	6,33	5,67	6,67

II. SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS FINALISTAS

El día miércoles se entrega la mañana para revisión de los proyectos y, a las 15:00 horas, se reúnen para acordar los mecanismos de resolución de los proyectos ganadores.
Se propone que, durante la jornada de la tarde, cada jurado evalúe nuevamente de nota 1 a 7 los proyectos, para luego argumentar sus elecciones. No obstante, se acuerda modificar las ponderaciones indicadas en el punto 6.4.2 y agrupar los parámetros en tres ítems que tendrían una ponderación de 96%. El 4% a sumar considera la entrega formal del concurso. Se acuerda modificar las ponderaciones indicadas en el punto 6.4.2.1, agrupándolas según lo siguiente:

1. **DISEÑO URBANO (32%):**
   - **ASPECTOS URBANOS**
   - **DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO**
2. **TÉCNICA (32%):**
   - **FACTIBILIDAD TÉCNICA**
   - **DISEÑO BIOCLIMÁTICO**

Se acuerda modificar las ponderaciones indicadas en el punto 6.4.2.2 según lo siguiente:

3. **DISEÑO ARQUITECTÓNICO (32%)**
   - **DISEÑO DE LA SEGURIDAD**
   - **PROGRAMA**

La siguiente tabla de evaluación:

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

Ministerio de las Culturas, las A y el Patrimoni

Servicio Nacior Patrimonio Cul

Jurado	Criterio	CONCURSANTES									
		B-1	B-5	B-7	B-8	B-10	B-14	B-15	B-25	B-36	B-38
Nicolás Fernández	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	4	4	6	4	4	6	4	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	4	4	5	4	5	6	4	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	4	4	6	4	5	4	4	5
	Nota Promedio	6,08	3,84	3,84	3,84	5,44	3,84	4,48	5,12	3,84	4,8
Paula Larraín Larraín	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	5	5	6	4	4	4	4	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		4	4	5	5	5	4	4	4	4	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		4	4	5	6	6	4	4	4	4	5
	Nota Promedio	3,84	3,84	4,8	5,12	5,44	3,84	3,84	3,84	3,84	4,8
Emma de Ramón Acevedo	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	4	4	6	4	4	6	5	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		4	4	4	4	5	4	4	6	5	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	4	4	6	4	4	4	5	6
	Nota Promedio	4,16	3,84	3,84	3,84	5,44	3,84	3,84	5,12	4,8	5,12
Alan Trampe Torrejón	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	5	4	4	4	4	4	5	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	5	4	4	4	4	4	5	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	5	4	4	4	4	4	5	5
	Nota Promedio	6,08	3,84	4,8	3,84	3,84	3,84	3,84	3,84	4,8	4,8

Florencia	DISEÑO URBANO 32%										

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

Aninat Urrejola		4	4	5	5	4	4	4	4	5	6
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		4	4	5	5	4	4	4	4	5	6
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		4	4	5	6	4	4	4	4	5	7
	Nota Promedio	3,84	3,84	4,8	5,12	3,84	3,84	3,84	3,84	4,8	6,08
Emilio de la Cerda Errázuriz	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	4	4	4	4	5	6	4	6
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	4	4	4	4	6	6	4	7
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	4	4	4	4	7	4	4	7
	Nota Promedio	6,08	4	4	4	4	4	5,76	5,2	4	6,7
Gabriela Avendaño Avendaño	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	4	5	4	4	4	6	5	4
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		5	4	4	5	4	4	5	6	5	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		6	4	4	6	4	4	5	4	5	5
	Nota Promedio	4,8	4	4	5,4	4	4	4,48	5,2	5	4,7
Martin Urrutia Urrejola	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	4	4	6	4	4	4	4	6
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	4	4	5	4	5	4	4	7
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	4	4	6	4	5	4	4	7
	Nota Promedio	6,08	4	4	4	5,7	4	4,48	4	4	6,7
Adolfo Quiroz Lutjens	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	4	4	6	4	5	4	5	6
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		4	4	4	4	5	4	6	4	5	7
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

		5	4	4	4	6	4	5	4	5	7
	Nota Promedio	4,16	4	4	4	5,7	4	5,12	4	5	6,7
Manuel Agustín Infante Barros	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	4	4	6	4	5	4	4	4
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	4	4	5	4	5	4	4	4
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		7	6	4	4	6	4	5	4	4	5
	Nota Promedio	6,72	4,8	4	4	5,7	4	4,8	4	4	4,4
José Domingo Peñafiel Edwards	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	5	4	6	4	4	4	4	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		4	4	5	4	5	4	4	4	4	4
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		4	4	5	4	6	4	5	4	4	6
	Nota Promedio	3,84	3,84	4,8	3,84	5,44	3,84	4,16	3,84	3,84	4,8
Tirza Barría Catalán	DISEÑO URBANO 32%										
		4	4	5	4	6	4	4	4	5	5
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		5	4	5	4	5	4	5	4	5	5
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	5	4	6	4	4	4	5	7
	Nota Promedio	4,48	3,84	4,8	3,84	5,44	3,84	4,16	3,84	4,8	5,44
Albert Tidy	DISEÑO URBANO 32%										
		7	4	4	4	4	5	4	4	4	6
	ASPECTOS TÉCNICOS 32%										
		7	4	4	4	4	4	6	4	4	7
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO 32%										
		5	4	4	4	4	5	5	4	4	7
	Nota Promedio	6,08	3,84	3,84	3,84	3,84	4,48	4,8	3,84	3,84	6,4
NOTAS JURADO (96%)		5,1	3,9	4,27	4,21	4,91	3,95	4,43	4,28	4,35	5,5

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

III. REVISIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS:

En vista de la existencia de 4 premios, el jurado acuerda revisar y comentar 4 propuestas de mayor puntaje correspondientes a los proyectos: B-01, B-10, B-15 y B-38, de manera de ratificar los puntajes con criterios cualitativos.

PROYECTO B-01

DISEÑO URBANO:

Fortalezas:

- Es correcto el emplazamiento del inmueble en el contexto (el entorno de Calle Picarte es heterogéneo en su construcción) y podría ordenar desde su presencia monolítica.
- Es sutil al incluirse en la geografía del terreno dejando un área verde generosa.
- Permite una permanente apreciación de la vida interior desde el exterior (similar a Mediateca de Sendai).

Debilidades:

- La imagen (fachadas) del edificio no dice de su función, lo que lo hace poco reconocible como edificio del Serpat.
- Es muy débil la propuesta en cómo se accede a la Av. Arturo Prat.

TÉCNICA

Fortalezas:

- Proyecto sensato y sin riesgos constructivos.
- Estructuralmente sencillo.
- Estaría dentro de las expectativas de costo.
- Lógica acondicionamiento climático es sencilla y eficiente a través de los vacíos verticales en las fachadas principales

Debilidades

- Se consulta si el núcleo es necesario como estructura rígida versus la existencia de una estructura de pilares y vigas predominante.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Fortalezas:

- Respecto al programa los recintos no pueden ser “trajes a la medida”, pues deben ser flexibles para el cambio. Los programas públicos de las instituciones son altamente cambiantes y en el caso de las bibliotecas, se está en medio de un cambio de paradigma. Plantas libres permiten esas modificaciones.
- Los espacios podrían ser una buena alternativa para otros usos de similar vocación.
- Es flexible en su distribución y en su uso.

Debilidades:

- La espacialidad interior no refleja el carácter público de un edificio de la institución cultural, que debiera ser menos compartimentado y estratificado. No existen espacios memorables salvo los de las fachadas. Esto debilita la proyección de la diversidad de usos al interior, opacando la presencia del Archivo y Depósito regionales, que quedan muy lejos del acceso, obligando a los ciudadanos a subirse a un ascensor y “aparecer” en el piso correspondiente.
- El núcleo de circulaciones y el programa requeriría ajustes importantes para que se refleje la vocación de institución cultural. No puede ser solamente funcional ya que las vistas son atractivas.
- Núcleo de circulaciones es estrecho.
- La existencia de un solo núcleo de ascensores no permite diferenciar circulaciones públicas y técnicas.

PROYECTO B10

DISEÑO URBANO:

Fortalezas:

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

- Respecto a la presencia urbana hay dos silos hacia calle Picarte y dos linternas o faros al río; es un proyecto icónico.
- Es un proyecto que posiblemente sería fácil de reconocer por la comunidad valdiviana
- Tienen una correcta manera de proyectarse al paisaje urbano y natural.
- Se identifica con el contexto industrial del sector del Barrio Estación.
- Reconoce, a través del plinto, la condición de inundable

Debilidades

- No existe consenso a la solución de fachadas a calle Picarte

TÉCNICA

Fortalezas:

- Es un proyecto de costos medios, no difícil de ejecutar.

Debilidades:

- Se identifica como un problema la presencia de la limahoya central a la mitad del edificio que es muy conflictiva dada las condiciones de pluviometría de la ciudad. No obstante existen soluciones técnicas para la captación de las aguas lluvias, es discutible la factibilidad y buen funcionamiento y mantención de la canaleta central en el tiempo.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Fortalezas:

- Se construye un plinto que deja al uso público el 1er piso o nivel de calle costanera.
- Para que el programa funcione de manera separada sería corregible. Con pocos ajustes se podrían separar los programas de Biblioteca por un lado y Archivo y Depósito por otro, para un correcto y diferenciado funcionamiento.
- Nivel de áreas de Extensión es claro.
- Buenas calidad y calidez en las salas de lectura.
- Accesos bien definidos.
- Buen uso del lleno hacia el área urbana de calle Picarte y su relación con los programas más cerrados (depósitos y archivos) y de la transparencia hacia el sector de la costanera (biblioteca).

Debilidades:

- Las circulaciones internas no están bien resueltas para diferenciar los usos.
- Hay una incongruencia entre el partido de la volumetría (2 naves paralelas) versus la solución de las plantas (partido perímetro al vacío central).
- insuficientes circulaciones relacionadas al programa.
- No integra de buena manera las circulaciones en el patio interior.

PROYECTO B15

DISEÑO URBANO:

Fortalezas

- Un proyecto correcto y contenido.
- Un proyecto sencillo con un lenguaje atemporal.

Debilidades

- Tratamiento de fachadas es genérica, poco afines al proyecto de BADe.
- No hay trabajo en el nivel Av. Costanera, lo que disminuye la posibilidad de uso de ese nivel.
- No existe una buena relación entre la construcción y la propuesta de paisajismo.

TÉCNICA

Fortalezas

- La estructura es muy flexible y su lógica estructural es simple.
- Sistemas que constituyen la fachada son buenos controladores climáticos.
- Su sistema estructural permite cambios sustanciales no alterando el partido ni su diseño.

Debilidades

- Envolvente compleja de construir y mantener.

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Fortalezas

- Es un proyecto de envolvente y estructura fácilmente comprensible.
- Se podría dar vuelta/enrocar el programa entre el extensión y depósitos aumentando funcionalidad, sin modificar sustancialmente la propuesta.

Debilidades

- Problemas de control de acceso, pues llega al suelo con 3 accesos, pero ninguno público, lo que significa un control difícil.
- A nivel de la costanera entrega pocos espacios habitables.

PROYECTO B38:

DISEÑO URBANO:

Fortalezas

- Diferencia correctamente los accesos, volúmenes y usos de Biblioteca (más público) y de Archivo y Depósito (más técnicos).
- En el suelo de la primera terraza combina bien las actividades y la naturaleza.
- Permite actividades bajo techo entre pilares, para usos eventuales.
- Potente presencia urbana, será un nuevo hito en la ciudad.
- Buena escala hacia los distintos frentes con un mismo elemento arquitectónico.

Debilidades

- No contempla un acceso expedito desde calle Picarte a la Biblioteca.
- El volumen de Extensión está escondido.

TÉCNICA

Fortalezas:

- El sistema estructural de la Biblioteca permite fluidez espacial al interior y bajo el edificio.
- Estructuras son claras y diferenciadas frente a cada edificio.

Debilidades

- Deben variar las pendientes de la cubierta de anillo para sacar las aguas y no colectarlas.
- Verificar cumplimiento de rasantes, sobre todo hacia el predio 1-A.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Fortalezas:

- A nivel funcional, se separa la biblioteca de los programas de depósito y archivo, en 2 cuerpos distintos.
- La ubicación de Extensión activa el nivel de la costanera.
- Las observaciones son corregibles, sin tener que alterar el partido ni lógicas estructurales.
- Espacialidad de biblioteca es diáfana lo que permite modificaciones futuras.
- Separa espacialmente las áreas de mayor y menor ruido de la biblioteca sin recurrir a tabiques o muros.
- Contempla de manera armónica el crecimiento de depósitos proyectado.

Debilidades:

- Al ser tan ancho el edificio estaría justo en el terreno con pocas posibilidades de ampliar crujías.
- El área de extensión está desconectada a la biblioteca.
- Integrar un elemento de acceso a Picarte directo a la Biblioteca.

IV. ACUERDOS TÉRMINO DE EVALUACIÓN

Al no existir unanimidad del jurado respecto de las valoraciones cuantitativas y en vista del análisis de fortalezas y debilidades de los proyectos seleccionados, y por acuerdo del jurado se define que el primer y segundo lugar estaría entre los proyectos B-01 y B-38. Asimismo, el tercer lugar y la mención honrosa se debería adjudicar entre los proyectos B-10 y B-15. Ambos criterios se condicen con la valoración cuantitativa de las bases.

Se solicita a cada jurado que justifiquen la decisión del primer lugar:

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

1.- José Domingo Peñafiel:
Vota: B-38. Le gusta la imagen del proyecto B-01, pero cree que es más perfectible el B-38. El mejor proyecto sería el B-38 por su funcionamiento.

2.- Tirza Barría:
Vota: B-38. El edificio presenta una imagen reconocible alusiva a los astilleros valdivianos, con un programa claro que reconoce la costanera y que necesita menos modificaciones sería el B-38.

3.- Martin Urrutia
Vota: B-38. Sumándose a los comentarios anteriores, el edificio N° 38 sería una oportunidad para construir un edificio icono.

4.- Albert Tidy
Vota: B-38. Ambos son buenos proyectos y serían una contribución a la ciudad. La propuesta del proyecto B38 toma posesión del terreno de manera apropiada y señera reconociendo las escalas urbana y geográfica.

5.- Adolfo Quiroz.
Vota: B-38. Como constructor y teniendo el respeto respecto a lo que se podría o no construir no hay diferencia entre ambos. Elige en función de una arquitectura más radical.

6.- Emilio de la Cerda
Vota: B-38. El proyecto B-38 distingue claramente y le entrega identidad a la Biblioteca y al Archivo y genera un espacio público inédito a la ciudad, generada por la marquesina pública y abierta la costanera, que protege de la lluvia y la costanera, y que está vitalizada por programas.

7.- Florencia Aninat
Vota: B-38. Proyecto atractivo, reconocible para la instalación de un nuevo servicio público, con espacios apropiados para los distintos usos, tanto de público como de los trabajadores. Progresivamente ha detectado que edificio no sería de tanto impacto confiando en el tamiz de la vegetación pueda ser más frondosa y tape el suelo a nivel de río.

8.- Nicolás Fernández
Vota: B-01. Es un proyecto bien resuelto en lo formal y programático, con buena conexión y relación al espacio público, y reconocible a nivel urbano.

9.- Gabriela Avendaño
Vota: B-01. Considerando los 2 proyectos, considera que es pertinente el B-01 es la elección por que sería menos invasivo para el sector donde se emplaza, al contrario del B-38 que considera que no está acorde con el barrio Estación y con el equipamiento existente en el lugar, como, por ejemplo, almacenes tradicionales, panaderías, etc.

10.-Agustín Infante
Vota: B-01. Opta por el B-1 pues considera que sería un edificio amable, que se integra mejor a la trama urbana de la ciudad. Sería un edificio elegante y funcional. No está de acuerdo con la arquitectura icónica y cree que será un edificio con un grado de inversión alto en términos de estructura. El B-38 sería una irrupción excesivamente radical dentro de la ciudad que se caracteriza por otros atributos.

11.-Alan Trampe
Vota: B-01. Elige el B-01, ya que el edificio estaría en armonía con el entorno y sería menos disruptivo, aunque no le agrada que sea similar a un edificio departamentos. A nivel de imagen, le incomoda la propuesta del B-38 y no está de acuerdo con los programas ubicados en el piso -1, no obstante, valora el orden del programa de los pisos superiores (Biblioteca y torre central).

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

12.-Emma de Ramón

Vota: B-38. En la hegemonía cultural que ha tenido la Universidad Austral, es importante que el edificio del Serpat se haga ver y se distinga. Cuestiona si es tan necesario reconstituir el verde, cuando la ciudad cuando probablemente la ciudad necesite otros espacios. Insiste en que es primordial el orden y la seguridad en las circulaciones respectos de públicos distintos.

13.-Paula Larraín

Vota: B-38. El proyecto B-38 presenta una propuesta de programa de uso de la Biblioteca Regional más flexible e innovador, considerando que nos encontramos en una etapa de evolución y cambio de paradigma del rol de estos espacios públicos.

V. CONCLUSIONES FINALES

Realizados los comentarios y argumentos de la votación, se realiza el recuento de votos, con la siguiente votación:

- Primera votación
  - 09 votos para proyecto B-38 69% PRIMER LUGAR
  - 04 votos para proyecto B-01 31% SEGUNDO LUGAR
- Segunda votación
  - 11 votos para proyecto B-10 84% TERCER LUGAR
  - 2 votos para proyecto B-15 16% MENCIÓN HONROSA

Valores que hacen ganador del concurso al proyecto B-38:

- Entrega a la ciudad lugares techados y lugares pavimentados de esparcimiento y para actividades temporales.
- Es un proyecto con carácter, impronta y fuerza, escalado al rol de infraestructura regional.
- Con un lenguaje industrial, se asemeja a los astilleros, con una inspiración muy potente.
- Diferencia los programas, entregando autonomía a los servicios que se ofrecerán.
- Es reconocible como edificios independientes y como conjunto.
- Las escalas son apropiadas y diferenciadas respecto a calle Picarte y desde el río.
- La biblioteca se integra el paisaje del borde rio por medio de transparencias entregando un espacio público generoso a la comunidad
- El edificio del Archivo y Depósito considera sistemas de seguridad requeridos al programa con soluciones arquitectónicas.
- Considera un crecimiento de depósitos proyectado desde el inicio, con la construcción de la estructura desde un inicio.

Recomendaciones del Jurado al proyecto ganador, para incorporar a la propuesta.

1. Incorporar un acceso directo y expedito por calle Picarte a la Biblioteca.
2. El programa de extensión debe mantener conexión con la costanera y vinculación funcional con la Biblioteca.
3. Revisar el distanciamiento respecto al lote 1-a.
4. Modificar la altura del auditorio.
5. Resolver la correcta evacuación de aguas en el edificio Anillo.

Firman:
Jurados,
NICOLÁS FERNANDEZ GURRUCHAGA, Representante del Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
PAULA LARRAÍN LARRAÍN, Subdirectora, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
EMMA DE RAMÓN ACEVEDO, Subdirectora, Sistema Nacional de Archivos Nacionales, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
ALAN TRAMPE TORREJON, Subdirector, Sistema Nacional de Museos Nacionales, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

FLORENCIA ANINAT URREJOLA, Directora (S) Regional de Los Ríos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
EMILIO DE LA CERDA ERRÁZURIZ, Subsecretario, Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
CARMEN GABRIELA AVENDAÑO AVENDAÑO, Secretaria Regional Ministerial, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
MARTÍN URRUTIA URREJOLA, Subdirector Nacional, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.
ADOLFO QUIRZ LUTJENS, Director Regional, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas
MANUEL AGUSTÍN INFANTE BARROS, Arquitecto Representante, Colegio de Arquitectos A.G.
JOSÉ DOMINGO PEÑAFIEL EDWARDS, Representante, Asociación de Oficinas de Arquitectura
TIRZA BARRÍA CATALÁN, Arquitecta Representante, Universidad Austral de Chile
ALBERT TIDY VENEGAS, Arquitecto Representante de los Concursantes

Dirección de Concurso,
GONZALO VALDERRAMA DIAZ, Director de Concurso, Unidad de Proyectos de Inversión, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
SUILAN HAU ESPINOSA, Directora Subrogante de Concurso, Unidad de Proyectos de Inversión, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBESE** el Acta N°2 “Constitución de Jurado del Concurso” y Acta N°3 “Preselección y Selección de Proyectos”.

2.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, y en la plataforma Institucional.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE

JAVIER ESTEBAN DIAZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por JAVIER ESTEBAN DIAZ GONZALEZ
Fecha: 2021.11.26 13:58:32 -03'00'

JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

EHC/GAJ/GVD/SHE/jgf
Distribución:
- Dirección Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Región de Los Ríos
- Unidad de Infraestructura del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Oficina de Partes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

DIVISIÓN JURÍDICA V°B° SNPC